

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.144

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 10
Extranjero. 10

ALMERIA.

Martes 4 de Julio de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administracion Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de poseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

JOSE BALBOA.
Médico de las Facultades de Argel y Madrid
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.
Consulta diaria de 1 á 5.
GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, lífticas y ferruginosas.

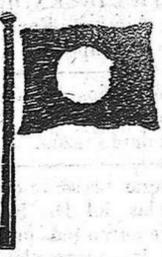
Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes reformas, no solo en instalación balneoterápica, pues la hay completa con toda clase de aparatos los mas perfeccionados, sino que además, se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

MEDICO-DIRECTOR POR OPOSICION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis útrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatéticas; Parálisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y parálisis consecutivas á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenorreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferro-carril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.



VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

Viajes rápidos para

New York
Puerto Rico, Habana y Manila
Rio Janeiro, Santos Montevideo y
Canarias y Marruecos
Ámberes, Hamburgo, Bremen y demás puertos

Francisco Durban Orozco.

MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos

DE 3 á 5.

Gratis á los pobres, de 11 á 1.
HORNO DEL HAZA, 2.—GRANADA.

SUSPENSIÓN.

De Almería á Nijar.

Hace varios dias se recibieron de la Superioridad las órdenes correspondientes para que se suspendiera la subasta anunciada del trozo tercero de la carretera de Almería á la Cuesta de los Castaños, pasando por Nijar, ó sea desde el Alquián á Cuesta Colorada.

Todas las cosas, desgraciadamente, en España, son iguales, y solo es causa de ello la desdichada política.

El Gobierno anterior ordenó, despues de muchas peticiones y trabajos, continuar la construcción de la carretera expresada, que es de una necesidad grande, no solo para Nijar y Almería, sino para otros varios puntos.

Hace mucho tiempo que ese camino está intransitable, siendo un

verdadero peligro el poder cruzar por él lo mismo en coches que en caballerías.

La población de Nijar es bastante importante, no solo por los partos y uvas que de allí se reciben en Almería, sino por otras muchas mercancías que se producen en aquel término, uno de los más ricos de la provincia, por la extensión que tiene su ríadio.

Según leemos en la prensa de Madrid, el ministro de Obras Públicas Sr. Conde de Romanones ha llamado á su despacho á los ingenieros jefes de las provincias andaluzas, á fin de que le informen del estado de las obras de sus respectivas demarcaciones y le faciliten todos los datos referentes á la crisis obrera.

Buena ocasión se le presenta al ingeniero de esta provincia Sr. Sastre, para exponerle al ministro el estado desastroso de nuestras carreteras, especialmente la de Almería á Nijar, que está en un completísimo abandono por todos conceptos.

También dice la prensa, que el señor Conde de Romanones tiene el propósito de hacer un viaje á las provincias andaluzas para estudiar la intensidad que en ellas alcanza la crisis agrícola, ver las carreteras, las obras públicas é inspeccionar los campos.

«No quiero informes, sino verlo y estudiarlo todo por mi mismo.»

«En las poblaciones me detendré el tiempo únicamente indispensable, y no aceptaré banquetes ni agasajos oficiales.»

«Me propongo poner mano sin descanso y con toda mi voluntad, en el terrible problema de la crisis agraria en Andalucía.»

Esto ha dicho el nuevo ministro de Obras Públicas.

Venga por Almería y verá que «adelantados» estamos en obras de todas clases; visite á Nijar y otros muchos puntos desde la capital y se convencerá que nuestras antiguas y presentes reclamaciones, son justas en demasia.

Veremos si estas profecias del señor Conde de Romanones, no pasan de ser otras de las muchas que estamos acostumbrados á que nos hagan nuestros Consejeros.

Lo sentiríamos por él y sobre todo por nuestra provincia.

LO DEL CUARTEL.

Por qué defendemos LAS OBRAS.

La cuestión relacionada con las proyectadas obras en el cuartel de la Misericordia, ha dividido el criterio de la prensa local, es decir, de dos diarios que piensan de distinto modo acerca de la cuestión, defendiendo cada uno lo que cree más beneficioso á la capital.

Cada uno es libre de juzgar las cosas á su manera, pero en estos juicios como en todo, debemos acercarnos más á la realidad, que huir de ella divagando en el campo de la fantasía, y volviendo la espalda á los intereses de la localidad, objeto siempre de nuestra defensa y amparo.

Esto quiere decir que nos parece que estamos en lo cierto al abogar por que las obras del cuartel deben hacerse á todo trance, por varias razones.

El local que hoy ocupa el existente, como situación nada tiene que pedírsele; creer que puede estar dominado por el cerro de la Alcazaba, es sostener una puerilidad, porque nadie puede suponer tan cándido al jefe de la guarnición que ocupara el cuartel, que en un momento dado, dejara á la tropa en la inacción, sin ocupar inmediatamente aquel punto estratégico.

Dicho local, arreglado á las necesidades del presente, con una obra modesta por ahora, reúne excelentes condiciones y es asequible de grandes reformas, que con gran facilidad lo convertirían en cuartel de primera clase, «según opinión de personas técnicas» que nos merecen mucho más crédito que los juicios de quienes miran estas cuestiones de interés local á través del prisma de la oposición política, única y verdadera manzana de la discordia que entibia en esta desgraciada tierra todos los entusiasmos y derriba todas las iniciativas.

Por que hay que desengañarse.

Almería, por más que algunos cristianamente supongan, no está en las mismas condiciones de Córdoba, que en un arranque de patriotismo ofreció al Ministerio de la Guerra, aparte del local para construir el Cuartel de Caballería, 50.000 pesetas por espacio de diez años, cantidad que aún aceptando fuera adelantada por el Gobierno pagó y paga y pagará el Municipio y el Comercio de Córdoba.

Si de hecho se sostiene que no debe hacerse la obra del Cuartel de la Misericordia, dados los escasos recursos del Ayuntamiento, ¿cómo éste ha de hallarse más tarde en condiciones de comprometerse á pagar 40 ni 50.000 pesetas por espacio de diez años, como Córdoba, si le cuesta trabajo abonar 30.000 que tiene «por una sola vez» consignada en presupuestos?

Decir otra cosa, abrigar doradas ilusiones en este asunto, es por hoy manifiesto deseo de significar una oposición, en nuestro sentir perjudicial, á una empresa digna del general apoyo.

Jamás hemos sido pequeños en nuestras miras; quienes tal cosa afirman, adolecen sin duda alguna de falta de memoria.

Por espacio de 46 años LA CRÓNICA ha sido el paladín de toda grande empresa que haya redundado en provecho de Almería; es una historia la nuestra; pese á la inmodestia, llena de páginas brillantes, por que siempre hemos trabajado con ahinco y entusiasmo por todo lo que haya representado engrandecimiento y reformas y beneficios para la capital.

Si en este asunto defendemos una tendencia modesta, es por que estamos convencidos de que pedir otra cosa sería perder el tiempo y con él la ocasión de que á Almería viniera tropa, toda vez que es inútil aspirar á cosa grande hoy, cuando empezamos por no aprovechar las prodigalidades de la Naturaleza, ni sacudir nuestra musulmana pereza para obrar, en cuanto con el interés general de la ciudad se refiere.

Boletín Oficial.

Extracto del día 3

Rectificación al Reglamento de Secretarios.

—Por D. José Gonzalez Cerezuela, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Jesús», de mineral de plomo, paraje Solana del Rio, término de Almócita, y por D. Ramon Durban Orozco, 20 idem nominadas «Secanillo», de mineral de hierro, paraje Cuesta empedrada y Campillo, término de Berja.

—El Juez de Instrucción de Cuevas llama á Pedro Perez Mellado; el de Pozo Blanco á Juan de la Cruz Gonzalez, y el de Huércal-Overa á Pedro Rame Fernandez.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 20 de Agosto al 3 de Septiembre.

—Idem de las minas caducadas por este Gobierno civil.

—Aviso á los navegantes.



La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Bustos, celebró sesión ayer mañana el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Acosta, Leal de Ibarra, Laynez (D. José y D. Joaquin), Toro, Martínez Perez, Revueltas, Oliveros Rocaful, Llorente y Torre Marin.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pidiendo la palabra el Sr. Leal de Ibarra.

Este dijo que protestaba del acuerdo del Ayuntamiento de que al darle posesión al Sr. Laynez, haya ocupado la vacante del Sr. Manzano que estaba como interino, pues ha debido hacerse por sorteo.

También protestó de la proposición del Sr. Rocaful sobre la reforma de los empleados, cuando éstos está ordenado recaigan en licenciados del ejército.

Por último, el Sr. Leal de Ibarra, se opuso á que los arbitrios se arrienden en 46.000 pesetas, cuando solamente de uva asciende á cerca del doble la recaudación.

Hicieron constar en acta las manifestaciones del Sr. Leal de Ibarra y se pasó al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Distribución de fondos por capítulos para los pagos del actual mes, siendo aprobada aquella.

—Oficio del Comisionario de las aguas potables, remitiendo relaciones de los que han adquirido tomas de agua y de los canjeos de las antiguas por las modernas.

Acordóse que el anterior asunto se uniera al expediente respectivo y á propuesta del Sr. Leal de Ibarra, que se dé publicidad á la relación enviada para que llegue á conocimiento de los interesados.

—Cuenta de D. Juan César, de 139'75 pesetas, importe de obras ejecutadas en el Cementerio de San José.

El Sr. Leal de Ibarra manifestó que el inspector de policía urbana era el que debiera presentar la anterior cuenta y por lo tanto pedía que quedara aquella sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El Sr. Bustos contestó que había cumplido con un acuerdo del Ayuntamiento, añadiendo que el Sr. Cesar había prestado su servicio gratuitamente como lo ofreció.

(Acuérdase aprobar la cuenta).

—Idem del mismo de 194'50 pesetas, importe de obras ejecutadas en la plaza de Abastos.

El Sr. Leal de Ibarra también se quejó de lo mismo, contestándole el Sr. Alcalde.

(Fué aprobada).

—Idem de Carlos Martinez, de 105'75 pesetas, por la cera suministrada para la procesión del Corpus Christi.

(Pasó á informe de la Comisión.)

—Acta del concurso celebrado para la adjudicación de la casa-Matanza.

El Sr. Alcalde explicó lo que habia ocurrido en la celebración de la subasta, por cuyo motivo ordenó que se cobrara el impuesto por administración.

(Acordóse anunciar un concurso de esa renta por todo el mes actual.)

—Pliegos de condiciones facultativas y económicas para la subasta de las obras de reforma de la calle del Conde de Ofalia.

(Fué aprobado.)

—Escrito de los propietarios é inquilinos de las posadas de esta ciudad, solicitando se les permita hacer la retirada de los estiércoles mensualmente.

El Sr. Alcalde manifestó que era algo atendible la petición de los solicitantes pero habia que tener en cuenta que el arrendatario haria alguna reclamación.

—Idem del Arrendatario de la limpieza y riegos, solicitando se dicten medidas para ampararle en su derecho.

(Los dos anteriores escritos pasaron á informe de las Comisiones de Ornato y Mercado.)

Otros asuntos.

El Sr. Martinez Perez pidió que una cantidad que se adeuda al Colegio de Farmacéuticos por medicinas para los pobres, se apruebe para incluirla en el presupuesto que corresponda.

Después de hablar los Sres. Rocaful y Leal de Ibarra, se acordó unir á esas cuentas otras que se hallan iguales y por el mismo concepto y el acuerdo del Ayuntamiento que así lo autorizó.

El Sr. Laynez (D. Joaquin) dijo que al volver de nuevo al Ayuntamiento tenía un deber moral de dirigir la palabra á los concejales. Explicó que en el expediente se habia aclarado por el Gobernador y por el Ministro que él no se habia metido en nada de cuentas, antes al contrario, se habia opuesto á la aprobación de la mayoría de ellas.

Por lo tanto, dijo, que estaba probado que en cuestión de moralidad estaba por encima de muchos.

Se quejó el Sr. Laynez de la prensa, de la opinión pública y de los concejales propietarios porque no habian protestado de su suspensión, y gracias—dijo—á que en el expediente se ha visto que fué una equi-

MODAS.



Nada más lindo, más «chic», más distinguido que el adjunto modelo de abrigo de verano. Es de vaporoso surah color corinto, completamente cuajado de encajes negros, formando efectos maravillosos. Ancho, recto, largo, amplio, sirve muy bien para salida de teatro ó gran «soirée» y aún para visitas durante las tardes en que el calor no arrecia ó se hacen demasiado tarde.

TRINI.

vocación por lo que respectaba á mí. Por último manifestó que él había quitado la careta á muchos que pasaban por honrados.

El Sr. Bustos celebró la vuelta del Sr. Laynez al Ayuntamiento.

El Sr. Martínez Pérez manifestó que el Sr. Laynez honraba á la Corporación y se felicitaba con su vuelta al Ayuntamiento.

También los Sres. Olivéros y Rocafull se unieron á las anteriores manifestaciones.

El Sr. Laynez dió las gracias.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que el arrendatario de consumos le había ofrecido 46.000 pesetas por los arbitrios y que aunque conocía que era barato, se ha de obtener más producto que si se recaudara por administración.

El Sr. Leal de Ibarra manifestó que lo que pagan las uvas y los espartos pasa de 100.000 pesetas, añadiendo otras muchas mercancías que dan mucho producto. Pidió que se eliminen de las tarifas de arbitrios todas las mercancías, menos la uva y los espartos.

El Sr. Alcalde contestó que el Ayuntamiento no podía acordar nada de eso, porque la tarifa está aprobada por la Junta de Asociados y por la Superioridad. Añadió que el esparto este año ha de producir muy poco por la escasez que del mismo hay, como también que la uva no rinde las miles de pesetas que decía el Sr. Leal de Ibarra.

El Sr. Bustos se estendió en largas consideraciones para exponer que el arrendatario de consumos no quiere dar más cantidad que la ofrecida.

El Sr. Rocafull propuso que se eliminara de la tarifa de arbitrios lo que hay consignado á los ladrillos ordinarios, porque vá en beneficio de la clase trabajadora.

El Sr. Olivéros pidió que debieran todos ser iguales, pues lo mismo que se pide no paguen los ladrillos, también debiera acordarse igual con los lingotes y vigas de hierro.

El Sr. Toro propuso que se aprobara el concierto, acordándose de conformidad, pero con el voto en contra del Sr. Leal de Ibarra.

Este protestó de la suspensión del anterior Ayuntamiento, de la constitución del nuevo como interino y del nombramiento de empleados. (Así constó en acta.)

El Sr. Laynez se ocupó del escándalo que ocurre en la banda municipal, diciendo que hay que castigar

con mano dura al que no cumpla con su deber. Dijo que parece hay una mano oculta que dá lugar á esos escándalos.

También el Sr. Laynez habló sobre los próximos festejos de Agosto, diciendo además que no habrá corrida de toros este año en vista del fracaso del anterior. Dió cuenta de que el ilustrado Canónigo Magistral de Granada, nuestro paisano don Modesto López Iriarte, vendrá á predicar el sermón de la Virgen del Mar.

Concedióse un voto de gracias al Sr. Laynez por sus gestiones.

Acto seguido se levantó la sesión.

**

¿Para qué es tanto alarde de fuerza armada los días de sesiones, como había ayer mañana?

Ahora las sesiones se celebran con entera tranquilidad y mientras que los guardias municipales, que pasaban ayer de quince, están en el Ayuntamiento, se queda parto de la capital sin servicio.

Ahora un ruego.

Poco cuesta, Sr. Alcalde, el mandar que se coloquen las dos barandas que antes había en el salon de sesiones, pues además de dar vista á aquel, se evita que el público se eche sobre los bancos ocupados por la prensa.

Esas barandas, nuevas por cierto, se quitaron cuando visitó el Rey á nuestra capital.

La política y la dispépsia.

¡Estoy aterrado! ¡Tiemblo por la salud de nuestros hombres públicos! Nada menos que catorce ó quince banquetes han dado nuestros hermanos los granadinos al Sr. Sanchez Guerra. Si esto no es una tremenda conspiración contra el estómago, vengan Aguilera y Barroso y véanlo. La presencia de un ex-ministro ó empingorotado personaje en cualquier ciudad española, si hace gemir las prensas, provoca también una actividad febril en las cocinas.

Luego dirán los parlamentarios al uso, que les calumniamos cuando decimos que su política es cuestión de vientre. ¡Y que expansiones oratorias traen las expansiones gástricas! Un señor de Granada (cuyo nombre no hace al caso) al brindar por Maura le llamé «El Deseado», como á otro Fernando VII. ¡Dios quiera que ese Deseado, como el otro no de al traste con la constitución.

Un joven abogado (condiscípulo mio) declaró una cosa que ya presentíamos: que la juventud de España es «conservadora». Y ¡tanto! ¿Que nombre merecen los jóvenes que andar á caza de Juzgados, destinos y dotes de ricas hembras, sino el de conservadores?

Los llamados liberales somos unos cuantos desequilibrados que padecemos la «funesta manía de pensar» y gastamos el fósforo de nuestros cerebros en educar á las gentes, escribir libros y desasar por todos los medios posibles al rebaño hispano. De todos modos considero peligrosa esa política de propaganda, amasada en fondas y hoteles.

«¡Mata más la cena que Avicena!» decía un proverbio médico, y yo digo que hace tanto daño la cocina grasienta á los estómagos, como una crisis á los yernóeratas.

¡Pobre Sanchez Guerra! Le veo regresar á Cabra con una dilatación de estómago y bebiendo á todo pasto la leche de su pueblo y el agua de Vichy.

Yo aunque no soy conservador estimo á Sanchez Guerra, que es un buen ciudadano y un mediano periodista y lamento que mi amigo Amor y Rico no haya interpuesto su sano consejo profesional cerca de sus correligionarios para que éstos no atenten más al estómago del diputado cordobés.

Y ¡quién sabe! acaso sea un bien esa «fagomanía» que se apodera de nuestros políticos. Yo cuento con la dispépsia para matar el régimen parlamentario. ¡Qué gran día para la patria aquel en que estén dispépsicos todos nuestros gárrulos oradores desde Romero hasta Rodrigo Soriano!

Aquel día, los hombres de buena voluntad acompañaremos á nuestros valetudinarios hombres públicos á las aguas de Lanjarón ó Marmolejo, á curar sus dispépsias, y abriremos las Cortes inaugurando un nuevo reglamento, cuyo primer artículo deberá consignar lo siguiente:

«El deber de todo diputado estará en rechazar banquetes y comer en su casa á las horas de costumbre; hablar lo menos posible y hacer por la patria cuanto pueda».

Y así al par que regeneramos á España, matamos en su raíz la «dispépsia», ese terrible enemigo de nuestros pentagruñicos diputados.

PASCUAL SANTACRUZ.

GAZETILLAS.

Orador sagrado.

Según verán los lectores en el extracto de la sesión del Ayuntamiento que en otro lugar publicamos, ya es un hecho la venida á nuestra capital, para predicar en la Iglesia de Santo Domingo donde se venera la Virgen del Mar, del joven elocuente orador sagrado, hijo de esta provincia, D. Modesto Lopez Iriarte, Magistral de la Basílica de Granada.

El Sr. Lopez Iriarte es uno de los mejores oradores con que en España cuenta la Iglesia, prueba de ello los triunfos que obtuvo en las oposiciones á Magistral y los elogios que de él ha hecho la prensa de diferentes partes en donde ha predicado.

Hay muchos deseos en Almería de oír la palabra de nuestro compatriota.

Sociedad.

Ayer se presentó á la aprobación del Gobernador, el Reglamento de la nueva Sociedad «Las Bellas Artes», de la cual han solicitado formar parte catedráticos, escritores y artistas de Almería.

Moderna edición.

Cuanto más se acentúa en todas las clases el deseo de aprender, crece la posibilidad del abaratamiento fabuloso que alcanzan algunas de las modernas ediciones. Ello permite al impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, publicar obras tan selectas como «Los siete pecados capitales», de Eugenio Sué, al reducido costo de 15 céntimos cada uno de sus cuadernos semanales, que contienen 32 páginas de lectura y una excelente lámina, correspondiendo el número 35 al que últimamente ha visto la luz.

Defenido.

Por la Guardia civil de Granada ha sido preso y entregado á sus padres, el niño Ricardo Pardo Cano, natural de Almería, que se fugó de la casa paterna.

Traslado de oficinas.

La Compañía de ferro-carriles del Sur de España, ha trasladado las oficinas que tiene en Madrid á la calle de la Lealtad número 11.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 176 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

La patata ó Topinambour: Su cultivo y utilización.

Los nuevos híbridos productores directos.

El granizo y la poda de las cepas. Tratamientos preventivos para evitar la acetificación de los vinos. Noticias. Sección de consultas.

Los arbitrios.

Ya está acordado por el Ayuntamiento arrendar los arbitrios extraordinarios por los seis meses que quedan del año, en la cantidad de 46.000 pesetas.

Esta es la suma mayor que dá el arrendatario de consumos por la recaudación de ese impuesto.

Sentencia.

Por la Sección primera de esta Audiencia, ha sido condenado á la pena de tres años, seis meses y 31 días de

destierro, 250 pesetas de multa y el pago de costas, el Director de «El Observador Mercantil» D. Francisco Fernandez Murcia, por varios artículos publicados en dicho periódico y dirigidos contra nuestro particular amigo D. Miguel Garcia Blanes, Decano del Colegio de Abogados de esta capital.

Médico especialista.

A ruego de numerosos enfermos de garganta, nariz y oídos, el médico especialista D. Alfredo Gallego, permanecerá unos días más en Almería, en el Hotel Londres, recibiendo consultas de 10 á 12.

Variación de horas.

Desde el día 1.º las horas de oficinas en las dependencias de la Aduana, serán en los días laborables, de 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Abandono censurable.

En la calle de Santa Matilde, donde viven más de cien vecinos, no hay ninguna luz sin embargo de que á cuatro pasos, en la calle de la Palma y en la travesía del Calvario, hay instalaciones eléctricas costeadas por el Ayuntamiento.

Aquellos habitantes tienen perfectísimo derecho á que se pongan cuatro ó cinco lámparas para evitar que se rompan el alma de noche.

Esperamos que el Ayuntamiento atenderá esta justa queja.

Circular.

Durante la primera quincena del mes actual, y según se dispone en la circular dirigida por el Administrador de Hacienda á los Ayuntamientos de esta provincia, deberán estas Corporaciones ingresar en las arcas del Tesoro, las cantidades correspondientes al 20 por 100 de la renta de propios y 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Correspondencia detenida.

Hé aquí la correspondencia detenida en esta Administración, por insuficiencia ó error en la dirección:

D. Lorenzo Ruiz Rubio, D. Antonio Sanchez Galvez, D. Leonardo Fernandez Sanjuan, D. Juan Carrascosa, D. Ricardo Gali, D. Serafin Moras «El Coco», D. José Calatrava, D. Eugenio Salguero Figira, don Antonio Albea, D. José Blanes, don Manuel de la Cuesta y D. Juan Montes.

Doña Manuela Navarro, D.ª Asunción Ortiz Gonzalez, D.ª Matilde Torres, D.ª Antonia Camas Flores, doña Piedad Rubio, D.ª Ana Morales y D.ª Soledad Oña.

Posesión.

El nuevo Cónsul del Ecuador en Almería D. Fermin Estrella, ha comunicado al Gobernador haber tomado posesión de su cargo.

Movimiento de población.

Durante el pasado mes de Junio han ocurrido en esta capital 147 nacimientos y 102 defunciones. Se han celebrado 28 casamientos.

En el primer semestre del actual año, han nacido 1.046 y han fallecido 642, celebrándose 212 matrimonios.

Dividendo.

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 26 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán al cobro desde el día 10 del actual en las Sucursales del Banco de España.

Subasta.

Anteayer tuvo lugar en el Cuartel de la Guardia civil la subasta mensual de armas recogidas por carcer sus dueños de licencia.

Se vendieron tres escopetas, y se inutilizaron tres pistolas, dos facas y 1 revolver.

Carros.

El arrendatario de la limpieza ha dispuesto salgan hoy á prestar servicio, seis nuevos carros para recoger las basuras.

Es un abuso.

Los vecinos de la calle de Santa Matilde, inmediata á la de la Palma, se quejan y con sobrada razón, de que en el anchuron que hay en aquel sitio, existen quince ó veinte piedras grandes de cantería que estorban el paso y motivan de noche caídas y lesiones.

Bueno es que en este país haga cada uno lo que quiera cuando no hay autoridad que se lo impida, pero que

llegue el abuso hasta el punto de dañar á sabiendas á sus semejantes, no debe tolerarse de ninguna manera.

Llamamos la atención del Alcalde para que ordene quitar esas piedras, pues en caso contrario aquellos vecinos están dispuestos á quejarse en forma al Ayuntamiento.

Pleito.

Para ayor estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Juan Oña Rodriguez y D. Manuel Fernandez Burgos, sobre interdicto de recobrar.

Pruebas de alumbrado.

Un numeroso público ocupaba anoche á las nueve la entrada del elegante kiosko del Suizo, admirando la artística iluminación que la «Compañía Menjemor» había allí instalado, para hacer en Almería las pruebas del nuevo alumbrado eléctrico.

Con 700 bombillas de colores, rojo, blanco y verde, de 5 y 10 bujías, se había improvisado un artístico cartelón en el que aparecía este letrero, debajo del escudo de la ciudad: «Menjemor saluda á Almería».

La iluminación citada lució hasta tarde.

Al encenderse se dispararon multitud de voladores y una banda de música estuvo tocando á la puerta del kiosko del Suizo, donde se congregó anoche, como siempre, lo mejor de Almería.

El Sr. Otamendi, Ingeniero Director de la Compañía, obsequió con un lunch á sus amigos y conocidos.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Diego Navarro y D. José Martínez, vecino de Almería, 12 y 5 pertenencias de mineral de zinc, con los nombres «La Perla de la Sierra» y «La Paloma», enclavadas en términos de Enix y Berja.

D. Manuel Cortés, vecino de Alhama, 16 id. de id. id., con el nombre «La Cacerola», en término de Gador.

Taurina.

El célebre y simpático matador de toros Angel Carmona (Camisero), es probable que el día 25 del actual toree en Granada, en unión de Antonio Montes.

Dicho espada está en tratos con las empresas de Calañas, Huesca y otras.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Se alquilan unos bajos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

Sección recreativa.

Solución al acróstico de ayer. SAL. CHARADA EN ACCION



(La solución mañana.)

Juzgado Municipal.

DIAS 2 y 3.

NACIMIENTOS.

José Clemente Luque, María de la Encarnación Villena Hernandez, Manuel Sanchez, Roque Barberá Garcia, José Moreno Jimenez, Juan Martinez Felices, Francisca Gil Martinez, Andrés Escamez Leon, Nicolsa Perez Gareia y Maria Montejo Orozco.

DEFUNCIONES.

José Prieto Lopez, Mariana Romero Romero y Antonio de la Cruz.

CASAMIENTOS.

José Fernandez Sanchez con Maria Martin Vazquez.

Movimiento de buques.

DIA 2.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Balboa», de Cadiz.
Id. español «Cabo San Antonio», de Motril.
Id. id. «Carmen», de Almuñecar.
Id. id. «Játiva», de Alicante.

SALIDOS.

Vapor español «Játiva», para Huelva.
Id. id. «Cabo San Antonio», para Cartagena.
Id. inglés «Balboa», para Barcelona.
Id. español «Numancia», para Orán.
Id. id. «Carmen», para Barcelona.

Comisión Provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Provincial bajo la presidencia del Sr. Espinar, asistiendo además los Sres. Jimenez Ramirez, Ibarra y Cassinello (D. A.)

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó también la distribución de fondos para el mes corriente y los precios medios de los suministros a las fuerzas de la Guardia civil y ejército en los meses de Mayo y Junio.

Se concedieron un mes de licencia a los Sres. Viciano y capellán del Hospital Sr. Badal y empleado D. Miguel Martinez.

Se acuerda enviar los documentos que reclama el Gobernador, relativos al recurso de alzada interpuesto contra las elecciones municipales de Huéjica.

Se acuerda así mismo informar favorablemente la petición de arbitrios extraordinarios formulada por el Ayuntamiento de Pechina.

Se acuerda el ingreso de varios dementes en el Manicomio y de niños pobres en el Hospicio, como así mismo alguna pensión de lactancia a una hija de Lorenzo Expósito, vecino de Benizalón.

El Alcalde de Benizalón pide algunos socorros para aliviar la triste situación en que han quedado varios labradores con motivo de la tormenta allí descargada el mes anterior, acordando la comisión elevar al Gobierno de S. M. la demanda de que se trata.

Se da cuenta de la liquidación hecha por la Secretaría relativa a los reconocimientos practicados por los médicos civiles propietario y suplente de la Comisión mixta, cuya liquidación fué aprobada.

Se acordó informar al Gobernador que procede dejar sin efecto la resolución de la Junta Administrativa de Rioja, en un expediente de defraudación del arbitrio de pesas y medidas seguido contra D. Antonio Fuentes Sanchez.

Se acordó devolver al Gobernador el proyecto de ordenanzas de Riegos del pueblo de Adra, para que se redacte de nuevo con arreglo al formulario prevenido en la Ley.

COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, a cuenta de beneficios del año 1903, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 26 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro, desde el día 10 de Julio próximo, en la Caja de Efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago, el día que en el mismo se señale, si examinado debidamente los cupones a que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibo.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja efectiva del Banco de España,

y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 28 de Junio de 1905.—El Secretario general, LUIS DE ALBACETE.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 5 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Censignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el 6 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros
Censignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Censignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Lo de Barcelona.

Madrid 3, 14.

Un despacho de Barcelona dice que la enfermedad sospechosa allí aparecida causa por días indescriptible pánico.

La opinión de los doctores que estudian el mal está dividida, y mientras unos dicen que no ofrecen caracteres de epidemia, otros, como los médicos Sres. Viñas y Grom, aseguran que se trata de la peste bubónica.

De los atacados ha fallecido uno.

En Chicago.

(A las 14'30.)

Telegramas de Chicago dicen que los carreteros declarados en huelga han destruido varias fábricas.

Avance.

(A las 15.)

Del teatro de la guerra se reciben noticias alarmantes para los rusos.

Los japoneses avanzan sobre Wladivostok y tienen casi aislada esta plaza.

Situación crítica.

(A las 16.)

La importante plaza africana Oudja, se vé amenazada de caer en poder del Pretendiente.

Este ha cortado todas las comunicaciones aislando a la ciudad.

LABRADORES A REGAR.



NORIA DEL NÚMERO 1 AL 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos denorias perfeccionadas de tela ó cuevo fijo con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.—Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, como de las aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos cubresemillas, sembradoras, etc.

La dirección,

JORGE MARTIN É HIJOS.

GARANTIAS A PLACER

ALAEJOS.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Medicamento moderno, seguro é inofensivo

Quimosina Soler

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, acedías, malas digestiones, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia.

LO RECOMIENDAN TODOS LOS MÉDICOS.

De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

Nuevos Gobernadores.

(A las 17.)

Hoy se han firmado los siguientes nombramientos de Gobernadores:

De Vizcaya Sr. Echanova.

Castellón Sr. Ortiz.

Málaga Sr. Orzaiz.

Lérida Sr. Arran.

Ciudad Real Sr. Colinas.

Encargo.

(A las 18.)

Los conservadores de Barcelona han encargado de la reorganización del partido en dicha capital al Sr. D. Gabriel Maura.

Sin novedad.

(A las 19.)

Dicen de Barcelona que no se ha vuelto á registrar allí ningun nuevo caso de enfermedad sospechosa, y que los atacados mejoran visiblemente.

Inundación.

(A las 19'30.)

De Guanajira (México) una espantosa lluvia ha hecho que se desborden los rios, destruyendo 100 casas, entre cuyos escombros perecieron ahogadas muchas personas.

A San Sebastian.

(A las 20.)

El próximo miércoles marchará la Corte á San Sebastian.

Tiro de pichón.

(A las 22.)

El miércoles se celebrará en la Granja la tirada extraordinaria de pichones, organizada por la sociedad de Madrid, y á cuya fiesta asistirá el Rey.

Una Real orden.

(A las 22'45.)

El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz prepara una R. O. que en breve insertará la «Gaceta», en la cual escita el celo de sus compañeros de Gabinete para que activen el despacho de los presupuestos parciales.

Dicho señor abriga el propósito de mantener la nivelación, respetando la ley de alcoholes, pero atendiendo las justas reclamaciones que se le hagan.

PERPEN.

Establecimiento de calzado

DE TOMAS TERRIZA MORALES.

Participo á mis amigos que en la Plaza de Salmerón núm. 3, al lado de la Sombrerería de D. Luis Suñer, he instalado un buen establecimiento de calzado donde encontrarán un gran surtido de todas clases á precios muy arreglados.

Para estos días tengo calzado de lona en 4 colores con suela blanca para caballero.

Gran surtido en calzadillos pequeños blancos y de colores con suela blanca y corriente para niños.

Profesor de música.

El Director de la Banda Municipal D. Eugenio Lloret, se ofrece al público para la enseñanza de solfeo, piano, flauta, etc.

También dá clase de armonía á quien lo solicite, en su domicilio, Regocijos 29.

Alambre para patales.

Vigas, viguetas, alfangas y tablas de pino.

JOHN MURISON.

Fábrica de la Noria.—Carretera de Granada, Almería.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS GARANTIZADOS

en la Farmacia Moderna del Ldo.

José Romero Rivas,

Paseo del Príncipe, 37. — Almería. (autos Banco de España).

AZUFRE

DE

la Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO Y MOLIDO los mejores que se conocen

Para informes

J. Rodríguez Burgo

único y exclusivo representante en la provincia.

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

Sociedad anónima

«Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 42,50 rs. arroba de 11,50kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 48 rs. id. id.

En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

CORCHO BLANDO BORNIZO VIRUTA

Plaza de Santo Domingo, 1, bajo.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MOREN O. Granada 93, Almería.

Escándalos diarios

Son los que forman los compradores de **EL ORIENTE** por adquirir los buenos artículos.

Encajes bordados, perfumería, medallas, calcetines y juguetes de todas clases; economía y gusto.

EL ORIENTE, P. PURCHENA, ALMERIA.

Artísticos relojes e xtraplanos los más elegantes y de precisión Longines, Omega, Waltan, etc. Llorente, Tiendas 14

Agua Africana. Tintura progresiva.—Da acción muy benéfica sobre la piel y sin mancharla. Con la primera aplicación desaparecen los peculios y evita las enfermedades cabeza. Precio 5 pesetas.—Perfumería Inglesa.

Agua de Colonia legítima y muy fina á 5 pesetas el litro. Perfumería «La Venus», Puerta Purchena 4.

Acaba de recibirse la mojama de lomo superior y garbanzos finos de Castilla. La Glorietta de José Abad Novis, Castelar 5.

Agencia Aduanas.

JUAN LOPEZ FERNANDEZ

Academia BELLAS ARTES DE JACOSTA. Clases señoritas de 3 á 4 tarde. Alumnos de 7 á 9 noche. NAVARRO RODRIGO 13.

Vinícola Bastidense. Vino «Medoc» Pídase en todas partes. Representante, F. Robles.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS

TELEGRÁFICOS.

Calzado de lona para verano, á precios baratísimos, se vende en La Liberata, Paseo del Príncipe 10.

CARNES. FRANCISCO ÚBEDA MERCADO

Droguería de Bustos.—Productos químicos é industriales; material fotográfico.—Granada 35.

De día y de noche prestan servicio los coches de alquiler de Formin Gimenez, calle de los Algibes.

Dibujante. Se amplian ó disminuyen toda clase dibujos para labores señoras. Minero 10.

“El Aguila”. Cerveza marca «Dorada», Madrid. Pídase en todas partes. Representante R. Molero. Depósito, Marin, 16, panadería.

EL CANDADO

SEGUNDO PEON.—Herrajes para toda clase de edificios.—Real.

En ninguna parte existe la variedad sombreros de señoras que en L'Express, Paseo del Príncipe.

G. Rueda.—Sombrerería. Últimas novedades. Tiendas 8.

HISPANIA. Compañía General de Seguros sobre toda clase accidentes é incendios. Repres Antonio Burgos

H. del Carmen. Canalejas do hecho en este establecimiento reformas de decorado y mobiliario, los precios seguirán siendo iguales. Hospedaje desde 2,25 ptas. en adelante y abonos mensuales á 60 ptas.

Instrumentos para Ingenieros.—A. Bautista, Mariana 10.

Joyería de Moda J. Sanchez. Objetos artísticos de plata y oro. Sebastian Perez.

GINES, reloj alta presión, inmenso surtido todas marcas. J. N. Llorente hijo, Príncipe 8.

LUIS RONCO.

AGENTE DE ADUANAS. Alvarez de Castro.

Luis Suñer. SOMBRERERIA—Recibido novedades de temporada.

LA FONCIERE.

SEGUROS MARITIMOS F. de Burgos Tamarit.—Hospital 8.

loyd Malagueño. Fundado en 1852.—Seguros marítimos. Delegado: Antonio Burgos.

MAQUINAS de coser papeles.—Precios reducidos. José Burgos Cañizares. Alvarez de Castro 2.

Bálsamo Gallurt Vivas.—Maravilloso y eficazísimo en toda clase de enfermedades de la piel.—Farmacia del Rosario, Reina 12.

BARRILES ROBLE Y PINO Gutierrez Hermanos. Viuda 1.

Barriles pino y roble ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS Boulevares.

BANCO VITALICIO de ESPAÑA. SEGUROS DE VIDA. Delegación: Almedina 24.

Carbones Ingleses para máquinas. ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS Boulevares.

Cognac Gayarre

Preferido por los sibaritas.

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS ACREDITADOS

Ciudad de Londres.

Acreditada pañería. Trajes medidos, precios económicos. Confecciones merada. Últimos figurines. Extenso surtido en géneros del reino y extranjero. Plaza de Nicolás Salmeron núm. 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad se tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

disponibles en todas las librerías.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago, Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. tuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Caduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, papelería é imprenta, Puerta Purchena.

Nuevas máquinas

tricotas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «A gusti», calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888. Para más informes, dirigirse á Justo Lopez, calle Darro Cubierto 7, en Granada.

Denticion difícil.

El «Dentófilo Infantil Santoyo» calma inmediatamente el prurito de las encías, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilitando el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado de Linares (Jaén). En Almería, Vivas Pérez.

C.A. COLONIAL



CAFÉS **CHOCOLATES**

MAYORISTA MADRID

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todas las publicaciones de España, Europa y Américas

L. de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Representación de todas clases. Precios económicos.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Moreda)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Madrid, 7,10 noche.
Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Via Moreda)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Granada, 9 noche.
Llegada Madrid, 10,25 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS
Salida Madrid, 8,50 noche.
Llegada Granada, 1,50 tarde.
Salida Granada, 2,10 tarde.
Llegada Madrid, 11,15 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas.
2.ª clase — 47,10 pesetas.
3.ª clase — 35,00 pesetas.

EXIJARSE las VENDADERAS

2 á 3 al día

PÍLDORAS DE BLANCARD

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

JARABE

1 á 3 cucharadas al día.
Etiqueta verde — y Firma

ANEMIA
LEUCORREA
RAQUITISMO
SIFILIS CONSTITUCIONAL

Blancard 40, Rue Bonaparte PARIS